

BOEL del 9 de abril de 2021

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se delega en la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Desarrollo Sostenible la firma del Convenio entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para prácticas externas (curriculares y extracurriculares).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

RESUELVO:

Primero. Delegar en la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Desarrollo Sostenible la firma del Convenio entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para prácticas externas (curriculares y extracurriculares).

Segundo. La presente delegación surtirá efectos de la fecha de su dictado.

Getafe, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz